FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	03				
Contrato No.:	CD-11-2026-3544					
Nombre del supervisor:	MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	MONICA ISABEL TORREGROZA MARENCO					
No. de identificación del contratista:	32723487					
Objeto del contrato:	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ADELANTAR ACCIONES EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES (TB-LEPRA) EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA					
Plazo:	El plazo para la ejecución del Contrato será de SEIS (6) MESES, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1996.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	No. **202600311**					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	No. 20260307320260122					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	22/01/2026	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	21/07/2026		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 16.873.200
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 16.873.200
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 8.436.600
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 8.436.600
Valor a pagar en el presente informe:		$ 2.812.200
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		03

Esta actividades están sustentadas con evidencias en formatos: Excel, PDF y registros fotográficos

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-11-2026-3544**así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Consolidar y procesar los registros del programa garantizando calidad, estandarización de la validación, coherencia y completitud.	Durante este periodo, coordinó el registro de la información recibida a través de canales colaborativos, asegurando la consistencia y veracidad de los datos mediante una rigurosa revisión de soportes documentales y la realización de consultas técnicas en plataformas oficiales como ADRES, SIVIGILA y los sistemas de los laboratorios.
2. Reportar con oportunidad en la entrega de reportes nominales de TB sensible y de TB latente del trimestre de la vigencia en curso, cierres de casos ingresados de 6-9 meses antes trimestralmente de la vigencia y anteriores, Libro de contactos, caracterización de riesgo de no adherencia, Información de sintomáticos respiratorios, libro de laboratorio y contactos condensada.	Efectuó la entrega oportuna de los reportes nominales de TB tanto sensible como latente del periodo correspondiente, al mismo tiempo que adelantó la depuración y optimización de las bases de datos del primer trimestre de 2026; para ello, examiné detalladamente los libros de contactos y de casos con el fin de caracterizar y alertar sobre posibles riesgos de abandono en el seguimiento, concluyendo con la actualización de los libros de laboratorio y de SR a partir de la información recolectada.
3. Apoyar el cruce de la información del programa con otras fuentes tales como SIVIGILA, laboratorio, RUAF, Prosperidad Social	Garantizó la autenticidad y el control de calidad de la información antes de proceder con su digitalización en el sistema, llevando a cabo procesos de validación y cruce de datos en plataformas institucionales de referencia como SIVIGILA, RUAF, Prosperidad Social y los registros de los laboratorios.
4. Apoyar en la elaboración y mantener actualizado el tablero de control de SR e indicadores de gestión, epidemiológicos y de seguimiento.	Desarrolló el seguimiento de los pacientes egresados del área de hospitalización para verificar su correcta vinculación a la IPS de primer nivel de atención y asegurar el inicio inmediato de su tratamiento antifímico, coordinando de manera simultánea el monitoreo de aquellos casos reportados en SIVIGILA que no aparecían inscritos en el programa institucional de TB, logrando identificar su IPS tratante y esclarecer su situación epidemiológica actual.
5. Apoyar la integración en el observatorio de salud territorial, salas de análisis el comportamiento del evento y sus principales indicadores	Indicaciones aún pendiente

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
6. Apoyar la retroalimentación del sistema de información para el mejoramiento continuo	Llevó a cabo el registro y la validación diaria de la información con el propósito de asegurar la optimización constante de los procesos, sustentando las actividades de gestión en plataformas y canales oficiales de referencia como el correo institucional, SIVIGILA y ADRES.
7.Apoyar el fortalecimiento de capacidades a los referentes de programa territoriales, gerentes de sistemas de información, personal técnico de EAPB, IPS públicas y privadas y talento humano del programa Distrital	Proporcionó asesoría y acompañamiento técnico continuo, manteniendo una comunicación constante con el equipo de trabajo, el personal de enfermería, las IPS y demás actores clave del sector; estas mesas de consulta no solo potenciaron mis competencias individuales, sino que impactaron de forma directa en la consolidación y el fortalecimiento integral del programa de TB.
8. Las demás que le sean asignadas en virtud de sus competencias, para el cumplimiento de las metas trazadas en los programas y proyectos de la Secretaría Distrital de Salud.	Para el periodo no tuvo asignaciones de otros programas o proyectos.

Esta actividades están sustentadas con evidencias en formatos: Excel, PDF y registros fotográficos

III. III Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ, quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.Se firma en Barranquilla el 23 de junio del 2026.



MEIBEL DEL CARMEN TATIS RODRIGUEZ
C.C.: 32.829.674
Cargo: Profesional Universitario Grado 6
Dependencia: Secretaria de Salud Correo electrónico: mtatisr@barranquilla.gov.co